

Curso: Herramientas Financieras y Contables para el medio Audiovisual

¿Cómo dirigir y administrar empresas de cine o televisión con autonomía?

Curso teórico-práctico para productores, directivos y emprendedores del área audiovisual que buscan mejorar sus competencias en el ámbito administrativo, legal, contable y tributario de manera de llevar un control y manejo eficiente de los recursos financieros, participando activamente en los flujos de información contable y resolviendo los problemas más comunes de la práctica laboral en esta área.

Descripción

Este curso se fundamenta en la creciente demanda de capacitación que manifiestan las personas, empresas, productoras y emprendedores a propósito de la Reforma Tributaria que plantea un nuevo escenario en el cual desenvolverse, exigiendo redefinir y mejorar sus competencias en el ámbito de la Ley de la Renta. Este programa entrega herramientas para potenciar los conocimientos prácticos sobre legislación tributaria, regulación laboral y mecanismos de emprendimiento y gestión.

Dirigido a: Profesionales, Gerentes y Emprendedores de la industria audiovisual, tales como Productores Ejecutivos, Productores de Línea, Jefes de Producción, Productores Contables, Jefes de Departamento, Creadores Audiovisuales, Directores, Docentes y Profesionales que buscan independizarse y trabajadores ligados a la administración, gestión y control de costos en proyectos cinematográficos y audiovisuales.

Objetivos: Al aprobar el Curso, el Participante quedará en condiciones de aplicar en su actual o potencial puesto de trabajo en la industria audiovisual, las funciones básicas de la administración de empresas, con el fin de lograr mayor eficiencia en las actividades gerenciales y de jefatura de su empresa o proyecto. Este curso

permitirá a los participantes comprender y entender la aplicación de la Ley 20.780 sobre Reforma Tributaria en relación a pequeñas y medianas empresas del ámbito audiovisual y sus impactos en la rentabilidad, los resultados y métricas financieras.

Programa del Curso :

El curso es impartido en 4 sesiones intensivas durante 2 semanas.

Los días martes y jueves del 15 al 24 de Enero, de 15:00 a 20:00 horas

Martes 15: Introducción a Contabilidad y Legislación Tributaria

MÓDULO 1 (*a cargo de Catalina Guzmán)

Contexto y Nivelación

- a) Industrias creativas y desarrollo en Chile y el mundo
- b) Necesidades de capacitación contable y legal en el ámbito audiovisual

MODULO 2: Tipos de Sociedades (*ver opción de apoyo profesor legal-civil)

Tipos de Sociedades

- a) Sociedades Civiles
- b) Sociedades Comerciales
- c) Entes sin Personalidad Jurídica

Martes 17: Inicio de Actividades y Procesos Administrativos

MODULO 3: Inicio de Actividades

- a) Antecedentes legales
- b) Tramitación ante el SII
- c) Patente Municipal
- d) Timbraje de Documentos
- e) Facturas Electrónicas

MODULO 4: Procesos administrativos

- a) Definiciones básicas del proceso contable. Principios y nociones contables. Partida doble. Libro diario y mayor. Conformación de estados financieros.
- b) Libro de Compra y Ventas.
- c) Fechas tributarias importantes

Martes 22: Contabilidad y Remuneraciones

MODULO 5: Manejo Contable y Presupuestario

- a) Manejo elemental de costos para el trabajo Conceptos de costos y gastos y sus aplicaciones. Estructura de costo en empresas productivas comerciales y de servicio. Costos fijos y costos variables, costos directos y costos indirectos.
- b) Estructura y elaboración de un presupuesto Finalidad y uso de un presupuesto. Conocer los distintos tipos de presupuestos. Preparación presupuestaria: nociones básicas.
- c) Rendiciones de gastos.

MODULO 6: Remuneraciones y Legislación Laboral aplicable

- a) Ley 20.219, Tratamiento tributario de las remuneraciones recibidas por los trabajadores/as de artes y espectáculos.
- b) Remuneraciones :Definición. Tipos de remuneraciones. Estipendios no remuneracionales.
- c) Semana corrida, ingreso mínimo y horas extraordinarias
- d) Definición. Composición del ingreso mínimo. Excepciones al pago del I. M. M. Conceptos a considerar en el cálculo. Formulas de cálculos.
- e) Gratificaciones: Definición. Tipos de gratificaciones.

Jueves 25: Ley de Renta y Cálculo de Remuneraciones

Módulo 7 y 8: Aplicación Práctica de Conceptos

- a) Protección a las remuneraciones: Forma, periodicidad y lugar de pago. Descuentos legales, judiciales, convencionales y prohibidos. Muerte del trabajador. Remuneraciones adecuadas. Cálculo del I. P. C. Cálculo máximo de intereses para operaciones reajustables en moneda nacional. Taller de ejercicios prácticos.
- b) Libro auxiliar de remuneraciones
- c) Obligaciones. Sistemas de hojas sueltas. Centralización.
- d) Feriado anual
- e) Cálculo de la remuneración íntegra durante el feriado. Cálculo del feriado proporcional. Cálculo del feriado progresivo.
- f) Indemnizaciones
- g) Forma de cálculo. Concepto de la última liquidación mensual devengada. Tributación de las indemnizaciones voluntarias. Taller de ejercicios prácticos.
- h) Prestaciones sociales
- i) Subsidios por incapacidad laboral. Subsidios maternales. Licencias médicas. Asignaciones familiares.
- j) Cotizaciones previsionales
- k) Régimen de A. F. P. Cotizaciones legales y voluntarias. Régimen del I. N. P. Cotizaciones Fonasa e Isapre. Ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- l) Impuesto a las remuneraciones
- m) Tabla de cálculo del impuesto según la Ley de la Renta. Forma de cálculo del impuesto.

Metodología

El proceso enseñanza aprendizaje se desarrollará en sus aspectos teóricos con apoyo de Manual de contenidos, presentación en Power Point y material audiovisual. Siempre relacionando los desafíos del contexto audiovisual nacional con las temáticas a tratar. La aplicación práctica se trabajará a través de trabajo en grupos, casos de estudio y análisis de los propios proyectos de los participantes de manera de resolver dudas concretas y aportar al trabajo profesional de cada uno.

Equipo Docente

Coordinadora de programa

Catalina Guzmán: Periodista, Máster en Comunicación y Emprendedora Creativa

Docente:

Daniela González: Contadora especializada en Industria Audiovisual

Evaluación

Los participantes aprobarán el curso con nota mínima 4.0 en escala de 1.0. a 7.0.

Tendrán las siguientes evaluaciones y ponderaciones:

- Una evaluación de contenidos teóricos (40%)
- Ejercicios prácticos individuales y grupales (60%) evaluados a través de una rúbrica.

Requisitos de aprobación

El alumno aprobará al obtener como promedio de nota igual o superior a 4.0 y asistencia mínima de 75%.

Total de 20 horas, distribuidas en 4 sesiones, de dos módulos cada una

Modalidad: Presencial



Universidad del Desarrollo
Facultad de Comunicaciones

FECHAS DE CLASES EN ENERO

Martes 15 / Jueves 17 / Martes 22 / Jueves 24

5 horas cada día

De 15:00 a 20:00 hrs con 2 breaks o intermedios con coffee